

Libro:

Organismo:

RES DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS 13/02/1984 74

Artículo:

Listado de
Modificaciones

MANUAL DE ZONAS FRANCAS

ANEXO Nº 17

"DECLARACION JURADA DEL PRECIO DE LAS MERCANCIAS EN ZONA FRANCA "

(A ser provista por el usuario)

DISTRIBUCION

Original	Servicio Nacional de Aduanas
1ª Copia	Usuario Zona Franca
2ª Copia	Importador
3ª Copia	Despachador

- El formulario original debe imprimirse en papel blanco hilado Nº 2 de 59 grs. por m2. Las copias deben imprimirse en papel copia Nº 11 de 33 grs. por m2.

Alternativamente, los formularios podrán confeccionarse en papel emulsionado químicamente.

- Todos los formularios deben ser de tamaño oficio de 32 cms. de alto por 21,5 cms. de ancho.

- Debe respetarse el tipo de letra, espacio y márgenes que se señalan en cada modelo.

- Todos los ejemplares del documento deben ser del mismo color del formulario adjunto (blanco).

- Cada ejemplar deberá indicar en forma impresa al pie del formulario, la distribución correspondiente.

- Los datos de la «Declaración Jurada del Precio de las mercancías en Zona Franca» deberán escribirse a máquina.

- La ausencia, inexactitud, inadecuación o insuficiente especificación de lo requerido puede causar el rechazo del documento.

INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL FORMULARIO

«DECLARACION JURADA DEL PRECIO DE LAS MERCANCIAS EN ZONA FRANCA»

Antes de llenar el formulario, lea cuidadosamente estas instrucciones.

1. ACEPTACION

Espacio reservado al Servicio Nacional de Aduanas.

2. FIRMA AUTORIZADA

Espacio reservado al Servicio Nacional de Aduanas.

3. NOMBRE DEL USUARIO DE ZONA FRANCA - RUT

Señale en los lugares que se indican, el nombre y RUT del usuario de Zona Franca que vende las mercancías.

4. DESPACHADOR AL QUE SE PRESENTA

En caso que la Declaración Jurada se presente a un Despachador, indique en los espacios correspondientes el nombre del susodicho.

5. NUMERO INTERNO DE DESPACHO

Espacio reservado al Despachador. En él se deberá indicar el número interno de despacho que corresponde a la importación.

6. DOCUMENTO INGRESO A ZONA FRANCA

6.1 TIPO

Indique el tipo de documento que autorizó el ingreso de las mercancías a Zona Franca, o Informe de Producción - Productos Terminados, según corresponda.

6.2 NUMERO - FECHA - ITEM

Señale el número y fecha de aceptación del documento de ingreso antes indicado. Señale además, el N° del ítem bajo el cual se declararon las mercancías objeto de la Declaración Jurada.

6.3 VALOR CIF UNITARIO

Indique en la moneda de valoración del documento de ingreso, con cuatro decimales, el valor unitario CIF de las mercancías. Señale además, el nombre y país de la moneda de valoración.

6.4 UNIDAD DE MEDIDA

Señale la unidad de medida en que está expresado el valor CIF unitario de las mercancías.

7. VALOR DE VENTA UNITARIO PROPUESTO

Consigne en la moneda de valoración señalada anteriormente, el precio unitario de venta propuesto para las mercancías. Dicho precio deberá estar referido a la unidad de medida señalada en el numeral 6.4 anterior.

8. NOMBRE Y FIRMA USUARIO

El usuario de Zona Franca o la persona autorizada por éste deberá consignar su nombre y firma en este espacio.

9. NOMBRE Y FIRMA IMPORTADOR

El importador que presenta la Declaración Jurada deberá consignar su nombre y firma en este espacio.